

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2015**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

BALANCE GENERAL DE ASEGURADORA

AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
100			Activo	6,510,540,881	5,475,902,644
110			Inversiones	4,605,950,328	4,158,600,263
111			Valores y Operaciones con Productos Derivados	4,406,595,488	3,960,722,233
	112		Valores	4,406,595,488	3,960,722,233
	113		Gubernamentales	1,603,819,865	1,340,187,376
	114		Empresas Privadas	1,464,532,147	1,399,852,516
		115	Tasa Conocida	299,650,750	298,402,645
		116	Renta Variable	1,164,881,397	1,101,449,871
	117		Extranjeros	186,929,692	167,042,507
	118		Valuación Neta	1,140,931,200	1,042,913,445
	119		Deudores por Intereses	10,382,584	10,726,389
	120		Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0	0
	121		(-) Deterioro de valores	0	0
	122		Valores Restringidos	0	0
		123	Inversiones en Valores dados en Préstamo	0	0
		124	Valores Restringidos	0	0
	125		Operaciones con Productos Derivados	0	0
126			Reporto	3,954,978	2,601,134
127			Préstamos	2,410,733	2,975,638
	128		Sobre Pólizas	0	0
	129		Con Garantía	1,431,767	1,620,778
	130		Quirografarios	978,966	1,354,860
	131		Contratos de Reaseguro Financiero	0	0
	132		Descuentos y Redescuentos	0	0
	133		Cartera Vencida	0	0
	134		Deudores por Intereses	0	0
	135		(-) Estimación para Castigos	0	0
136			Inmobiliarias	192,989,130	192,301,258
	137		Inmuebles	55,749,354	53,245,233
	138		Valuación Neta	161,773,425	161,773,425
	139		(-) Depreciación	24,533,650	22,717,400
140			Inversiones para Obligaciones Laborales	118,125,349	110,095,832
141			Disponibilidad	123,159,563	101,785,189
	142		Caja y Bancos	123,159,563	101,785,189
143			Deudores	838,100,227	535,191,673
	144		Por Primas	754,681,085	469,216,195
	145		Agentes y Ajustadores	2,192,381	1,099,646
	146		Documentos por Cobrar	21,239,778	13,954,361
	147		Préstamos al Personal	10,692,505	8,751,773
	148		Otros	55,144,234	49,463,368
	149		(-) Estimación para Castigos	5,849,756	7,293,670
150			Reaseguradores y Reafianzadores	713,299,813	490,454,785
	151		Instituciones de Seguros y Fianzas	55,540,459	38,417,002
	152		Depósitos Retenidos	0	0
	153		Participación de Reaseguradores por Sinistros Pendientes	307,315,891	209,728,883
	154		Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	350,449,445	242,331,649
	155		Otras Participaciones	5,019	4,047
	156		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0	0
	157		Participación de Reafianzadoras en la Rva. de Fianzas en Vigor	0	0
	158		(-) Estimación para Castigos	11,000	26,796
159			Inversiones Permanentes	537,643	528,304
	160		Subsidiarias	0	0
	161		Asociadas	0	0
	162		Otras Inversiones Permanentes	537,643	528,304
163			Otros Activos	111,367,956	79,246,598
	164		Mobiliario y Equipo	28,485,933	22,970,489
	165		Activos Adjudicados	0	0
	166		Diversos	65,394,460	55,009,713
	167		Gastos Amortizables	33,325,995	16,758,969
	168		(-) Amortización	15,838,432	15,492,573

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2015**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

BALANCE GENERAL DE ASEGURADORA

AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
	169		Activos Intangibles	0	0
	170		Productos Derivados	0	0
200			Pasivo	4,377,400,070	3,395,873,032
210			Reservas Técnicas	3,278,044,737	2,487,502,485
211			De Riesgos en Curso	1,641,263,297	1,164,560,288
	212		Vida	338,439,994	340,213,728
	213		Accidentes y Enfermedades	133,472,575	103,284,251
	214		Daños	1,169,350,728	721,062,309
	215		Fianzas en Vigor	0	0
216			De Obligaciones Contractuales	894,494,797	598,023,800
	217		Por Sinistros y Vencimientos	520,000,518	291,100,224
	218		Por Sinistros Ocurridos y No Reportados	303,629,487	231,861,006
	219		Por Dividendos sobre Pólizas	22,001,046	11,954,772
	220		Fondos de Seguros en Administración	10,420,441	8,205,253
	221		Por Primas en Depósito	38,443,305	54,902,546
222			De Previsión	742,286,643	724,918,396
	223		Previsión	0	0
	224		Riesgos Catastróficos	741,858,998	724,490,751
	225		Contingencia	427,645	427,645
	226		Especiales	0	0
227			Reservas para Obligaciones Laborales	130,770,802	116,625,282
228			Acreedores	137,092,443	106,855,750
	229		Agentes y Ajustadores	94,280,726	65,174,183
	230		Fondos en Administración de Pérdidas	383,112	452,907
	231		Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	0	0
	232		Diversos	42,428,605	41,228,660
233			Reaseguradores y Reafianzadores	216,971,523	131,191,993
	234		Instituciones de Seguros y Fianzas	207,162,882	122,694,998
	235		Depósitos Retenidos	9,808,640	8,496,995
	236		Otras Participaciones	0	0
	237		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0	0
238			Operaciones con Productos Derivados	0	0
239			Financiamientos Obtenidos	0	0
	240		Emisión de Deuda	0	0
		241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0	0
		242	Otros Títulos de Crédito	0	0
	243		Contratos de Reaseguro Financiero	0	0
244			Otros Pasivos	614,520,565	553,697,522
	245		Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	-259,646	3,029,663
	246		Provisiones para el Pago de Impuestos	8,666,362	18,687,927
	247		Otras Obligaciones	147,222,007	93,925,946
	248		Créditos Diferidos	458,891,842	438,053,986
300			Capital	2,133,140,811	2,080,029,612
310			Capital o Fondo Social Pagado	372,283,553	372,283,553
	311		Capital o Fondo Social	425,748,530	425,748,530
	312		(-) Capital o Fondo No Suscrito	53,464,977	53,464,977
	313		(-) Capital o Fondo No Exhibido	0	0
	314		(-) Acciones Propias Recompradas	0	0
315			Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0	0
316			Reservas	130,709,845	121,944,563
	317		Legal	131,423,995	121,944,563
	318		Para Adquisición de Acciones Propias	-714,150	0
	319		Otras	0	0
320			Superávit por Valuación	7,408,249	14,112,325
321			Inversiones Permanentes	0	0
323			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,536,285,395	1,468,464,812
324			Resultado del Ejercicio	83,384,279	100,154,959
325			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	3,068,805	3,068,805
326			Participación No Controladora	685	595

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2015**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

BALANCE GENERAL DE ASEGURADORA

AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
			Cuentas de Orden		
810			Valores en Depósito	161,265	161,265
820			Fondos en Administración	136,500,008	122,202,223
830			Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0	0
840			Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0	0
850			Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0	0
860			Reclamaciones Contingentes	0	0
870			Reclamaciones Pagadas	0	0
875			Reclamaciones Canceladas	0	0
880			Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0	0
890			Pérdida Fiscal por Amortizar	0	0
900			Reserva por Constituir p/Obligaciones Laborales	19,110,088	22,645,877
910			Cuentas de Registro	1,393,079,661	1,293,347,736
920			Operaciones con Productos Derivados	0	0
921			Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0	0
922			Garantías Recibidas por Derivados	0	0
923			Garantías Recibidas por Reporto	0	2,601,134

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02**

AÑO: **2015**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

ESTADO DE RESULTADOS DE ASEGURADORA

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
400	Primas	0	0
410	Emitidas	1,578,140,757	1,084,252,774
420	(-) Cedidas	480,574,746	310,410,765
430	De Retención	1,097,566,011	773,842,009
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	170,117,732	92,586,507
450	Primas de Retención Devengadas	927,448,279	681,255,502
460	(-) Costo Neto de Adquisición	205,989,770	175,353,276
470	Comisiones a Agentes	122,339,175	109,514,213
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	82,082,649	53,726,431
490	Comisiones por Reaseguro y Refianzamiento Tomado	7,386	-44,371
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	100,137,962	61,457,305
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	10,229,291	6,889,642
520	Otros	91,469,232	66,724,666
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	691,020,419	436,686,462
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	691,020,539	436,686,462
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	120	0
560	Reclamaciones	0	0
570	Utilidad (Pérdida) Técnica	30,438,089	69,215,764
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	16,004,749	22,584,034
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	16,004,749	22,584,034
600	Reserva de Previsión	0	0
610	Reserva de Contingencia	0	0
620	Otras Reservas	0	0
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	55,404	33,432
630	Utilidad (Pérdida) Bruta	14,488,745	46,665,162
640	(-) Gastos de Operación Netos	135,276,266	116,957,717
650	Gastos Administrativos y Operativos	28,772,241	25,320,365
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	101,637,514	86,372,568
670	Depreciaciones y Amortizaciones	4,866,510	5,264,784
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación	-120,787,521	-70,292,555
690	Resultado Integral de Financiamiento	253,412,267	193,499,901
700	De Inversiones	63,588,229	66,031,409
710	Por Venta de Inversiones	-2,070,560	101,161,768
720	Por Valuación de Inversiones	171,772,254	13,896,280
730	Por Recargo sobre Primas	13,661,150	10,631,707
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0	0
760	Por Reaseguro Financiero	0	0
770	Otros	3,000,769	1,855,404
780	Resultado Cambiario	3,460,425	-76,666
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0	0
795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	0	0
801	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	132,624,746	123,207,346
802	(-) Provisión para el pago del Impuestos a la Utilidad	49,240,398	23,052,326
804	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	83,384,348	100,155,020
808	Operaciones Discontinuas	0	0
805	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	83,384,348	100,155,020
806	Participación no controladora en la Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	68	61
807	Participación controladora en la Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	83,384,279	100,154,959

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2015**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 4

CONSOLIDADO

Impresión Final

INFORME QUE PRESENTA EL DIRECTOR GENERAL
SEGUNDO TRIMESTRE 2015.

PRIMAS DIRECTAS

LAS PRIMAS ALCANZARON UN MONTO DE 1,578.0 MILLONES DE PESOS, LO QUE REPRESENTÓ UN INCREMENTO DEL 45.6% RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR, DEBIDO PRINCIPALMENTE A QUE EN LA MAYORÍA DE LOS RAMOS LAS VENTAS AUMENTARON, SIENDO LAS MÁS IMPORTANTES LAS DE LOS RAMOS DE AGRÍCOLA CON UN 96.4% DEBIDO A LA CAPTACIÓN DE LOS NEGOCIOS CADENA, QUE EN ESTE AÑO SE HAN EMITIDO EN LOS MESES DE MAYO Y JUNIO, Y EL AÑO ANTERIOR SE EMITIERON EN JUNIO Y JULIO, POR SU PARTE EL RAMO DE AUTOMÓVILES MUESTRA UN INCREMENTO DEL 66.8% DEBIDO A UN INCREMENTO EN LA CAPTACIÓN DE PÓLIZAS DE FLOTILLA DE CAMIONES Y DE SERVICIO PÚBLICO. POR SU PARTE EL RAMO DE MARÍTIMO Y TRANSPORTE TIENE UN INCREMENTO DEL 61.2% DEBIDO A LA CAPTACIÓN DE NUEVOS NEGOCIOS Y DE UNA LICITACIÓN EN EL ESTADO DE HIDALGO POR 5.0 MILLONES DE PESOS. POR SU PARTE EL RAMO DE RESPONSABILIDAD CIVIL MUESTRA UN INCREMENTO DEL 44.6% GENERADO PRINCIPALMENTE POR LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO QUE SE VENDE JUNTO CON LA COBERTURA DE AUTOS ASÍ COMO DE LA CAPTACIÓN DE NUEVOS NEGOCIOS. LOS DEMÁS RAMOS PRESENTARON INCREMENTOS MENOS SIGNIFICATIVOS A EXCEPCIÓN DEL RAMO DE VIDA EL CUAL PRESENTÓ UN DECREMENTO DEL 13.7% RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, DEBIDO A QUE NO SE RENOVARON ALGUNAS PÓLIZAS DE LICITACIONES.

POR OTRA PARTE LA OPERACIÓN DEL REASEGURO TOMADO PRÁCTICAMENTE ES NULA Y AL MES DE JUNIO ALCANZA UNA PRIMA DE 0.1 MILLONES DE PESOS Y COMPARADO CON EL AÑO ANTERIOR MUESTRA UNA DISMINUCIÓN DEL 26.1%.

VARIACIÓN DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO

LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO EN SU CONJUNTO, MUESTRA UN AUMENTO A RETENCIÓN DE 170.1 MILLONES DE PESOS RESPECTO AL AÑO PRECEDENTE, DEBIDO PRINCIPALMENTE AL AUMENTO QUE HAN PRESENTADO LAS VENTAS AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015.

COSTO NETO DE SINIESTRALIDAD

EL ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD DE RETENCIÓN DE LA EMPRESA FUE DE 74.5%, EL CUAL MOSTRÓ UN INCREMENTO DE 10.4 PUNTOS PORCENTUALES RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR. ESTE INCREMENTO ESTÁ AFECTADO PRINCIPALMENTE POR LA SINIESTRALIDAD DEL RAMO DE AUTOMÓVILES QUE MUESTRA UN ÍNDICE DE 86.5% DEBIDO A UNA DESVIACIÓN QUE HA PRESENTADO LOS SINIESTROS DE LAS PÓLIZAS DE FLOTILLA DE CAMIONES Y DE SERVICIO PÚBLICO. AL RESPECTO SE HAN TOMADO MEDIDAS CORRECTIVAS PARA CONTRARRESTAR ESTOS EFECTOS A TRAVÉS DE UN PROGRAMA DE AJUSTE EN TARIFAS, ESTE PROGRAMA COMENZÓ EN EL MES DE FEBRERO Y CONCLUIRÁ EN EL MES DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, POR LO QUE SE ESPERA EMPEZAR A TENER UNA DISMINUCIÓN EN EL ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD A PARTIR DEL MES DE AGOSTO. POR OTRA PARTE EL RAMO DE AGROPECUARIO TIENE UN ÍNDICE DE 68.8% A PRIMA DIRECTA Y COMPARADO CON EL AÑO ANTERIOR MUESTRA UN INCREMENTO DE 30 PUNTOS PORCENTUALES, AFECTADO PRINCIPALMENTE POR LA SINIESTRALIDAD QUE SE PRESENTÓ EN EL ESTADO DE NAYARIT ORIGINADO POR LLUVIAS Y EXCESO DE HUMEDAD EN EL MES DE FEBRERO TANTO DE NEGOCIOS CADENA COMO DE NEGOCIOS DEL SEGURO TRADICIONAL. POR LO QUE CORRESPONDE AL RAMO DE VIDA ESTE MUESTRA UNA DISMINUCIÓN DE 50.6 PUNTOS PORCENTUALES RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR Y SU ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD SE UBICÓ EN 50.7%, FAVORECIDO POR UNA LIBERACIÓN DE 23.1 MILLONES DE PESOS DE IBNR, ORIGINADO POR EL MENOR VOLUMEN EN PRIMAS DE ESTA COBERTURA, LOS DEMÁS RAMOS MANTIENEN NIVELES DE SINIESTRALIDAD MUY ADECUADOS.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2015**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 2 / 4

CONSOLIDADO

Impresión Final

COSTO NETO DE ADQUISICIÓN

EL COSTO NETO DE ADQUISICIÓN ALCANZÓ UN MONTO DE 205.9 MILLONES DE PESOS, IMPORTE QUE REPRESENTÓ EL 18.8% DE LAS PRIMAS RETENIDAS Y COMPARADO CON EL AÑO ANTERIOR ESTE ÍNDICE TIENE UNA DISMINUCIÓN DE 3.8 PUNTOS PORCENTUALES, DEBIDO POR UNA PARTE A UNA RECOMPOSICIÓN DE LA CARTERA DE PRIMAS ASÍ COMO UNA REDUCCIÓN EN LAS PROVISIONES DE PREMIOS E INCENTIVOS DEBIDO AL COMPORTAMIENTO QUE HA PRESENTADO LA SINIESTRALIDAD.

RESULTADO TÉCNICO

LA CONTRIBUCIÓN TÉCNICA AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015 MUESTRA UNA UTILIDAD DE 30.4 MILLONES DE PESOS QUE REPRESENTA EL 1.9% DE LAS PRIMAS EMITIDAS Y COMPARADO CON EL AÑO ANTERIOR MUESTRA UNA DISMINUCIÓN DE 4.5 PUNTOS PORCENTUALES DEBIDO A LO COMENTADO ANTERIORMENTE.

GASTOS DE OPERACIÓN

AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015 EL IMPORTE DE LOS GASTOS NETOS DE OPERACIÓN REPRESENTA EL 8.6% SOBRE LAS PRIMAS EMITIDAS, INDICADOR QUE ES MENOR AL DEL AÑO ANTERIOR EN 2.2 PUNTOS PORCENTUALES. EN CIFRAS NOMINALES EL GASTO DE OPERACIÓN PRESENTA UN INCREMENTO DE 18.3 MILLONES DE PESOS RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR, ESTE INCREMENTO SE DEBE POR UNA PARTE AL INCREMENTO DE UN 6% APROXIMADAMENTE EN LA PLANTILLA DE EMPLEADOS RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR Y QUE ES ACORDE AL CRECIMIENTO QUE TIENE LA EMPRESA, POR OTRA PARTE A UN AUMENTO EN LOS HONORARIOS AL CORPORATIVO Y AL INCREMENTO EN LA PROVISIÓN DE LA PTU DIFERIDA POR 7.8 MILLONES DE PESOS, QUE POR DISPOSICIÓN DE LA CNSF, SE AGRUPA DENTRO DEL RUBRO DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN.

RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

ESTE RUBRO AL 30 DE JUNIO DE 2015 OBTUVO UNA GANANCIA DE 253.4 MILLONES DE PESOS QUE COMPARADA CON LA UTILIDAD DEL AÑO ANTERIOR MUESTRA UN INCREMENTO DE 59.9 MILLONES DE PESOS, DEBIDO PRINCIPALMENTE A QUE LA UTILIDAD POR EL INCREMENTO EN LA VALUACIÓN DE ACCIONES ES DE 171.7 MILLONES DE PESOS MAYOR A LA DEL AÑO ANTERIOR, ORIGINADO POR EL BUEN COMPORTAMIENTO QUE HA TENIDO EL PORTAFOLIO DE ACCIONES DE LA EMPRESA EN EL ÍNDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015. POR OTRA PARTE, ESTE INCREMENTO SE COMPENSA CON 101.2 MILLONES DE PESOS DE UTILIDAD EN VENTA DE ACCIONES QUE SE REALIZÓ EN 2014, Y QUE EN ESTE AÑO NO SE HA EFECTUADO UNA OPERACIÓN DE ESTE TIPO.

LOS INTERESES DERIVADOS DE LAS INVERSIONES DE RENTA FIJA ASCENDIERON A 63.6 MILLONES DE PESOS Y MUESTRAN UN DECREMENTO DEL 3.7% RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR, ESTO DEBIDO A QUE LAS TASAS DE CETES CONTINUARON SIENDO BAJAS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015.

LA CUENTA DE CAMBIOS REGISTRÓ UNA GANANCIA DE 3.4 MILLONES DE PESOS, LA CUAL PROVIENE DE LA POSICIÓN MONETARIA QUE LA INSTITUCIÓN TIENE EN DÓLARES, Y QUE ESTA FAVORECIDO POR EL INCREMENTO QUE HA MOSTRADO LA PARIDAD CAMBIARIA AL MES DE JUNIO 2015, RESPECTO DEL CIERRE A DICIEMBRE 2014, ESTE RUBRO COMPARADO CON EL AÑO ANTERIOR MUESTRA UN INCREMENTO DE 3.5 MILLONES DE PESOS.

RESULTADOS DE SUBSIDIARIAS

LA EMPRESA TIENE UNA COMPAÑÍA SUBSIDIARIA DE SEGUROS ESPECIALIZADA EN EL RAMO DE SALUD, CUYA DENOMINACIÓN SOCIAL ES GENERAL DE SALUD, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., QUE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015, PRESENTA UN CAPITAL CONTABLE DE 137.0 MILLONES DE PESOS Y OBTUVO UNA

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2015**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 3 / 4

CONSOLIDADO

Impresión Final

UTILIDAD DE 13.7 MILLONES DE PESOS, PRESENTANDO UN INCREMENTO EN EL CAPITAL DE 11.5% RESPECTO AL AÑO ANTERIOR.

PARTES RELACIONADAS.

LA EMPRESA REALIZÓ OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS, LAS CUALES SE LLEVARON A CABO A PRECIOS DE MERCADO Y FUERON INFORMADAS AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y AL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS.

RESULTADO DEL EJERCICIO

DERIVADO DE LO ANTERIOR, AL MES DE JUNIO DE 2015 LA EMPRESA OBTUVO UNA GANANCIA NETA DE 83.4 MILLONES DE PESOS, QUE REPRESENTA EL 5.7% DE LAS PRIMAS EMITIDAS.

ACTIVOS

LOS ACTIVOS TOTALES CONSOLIDADOS DE LA EMPRESA AL MES DE JUNIO DE 2015, ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE 6,510.5 MILLONES DE PESOS, QUE COMPARADOS CON EL AÑO ANTERIOR MUESTRAN UN INCREMENTO DEL 18.9%. DICHOS ACTIVOS ESTÁN CONFORMADOS PRINCIPALMENTE POR LAS INVERSIONES, EL DEUDOR POR PRIMA, LAS CUENTAS A CARGO DE REASEGURADORES, EL ACTIVO FIJO Y OTROS ACTIVOS CIRCULANTES. CABE SEÑALAR QUE LA SUMA DE LAS INVERSIONES MÁS EL RUBRO DE CAJA Y BANCOS ALCANZA UN MONTO DE 4,729.1 MILLONES DE PESOS, IMPORTE QUE ES MAYOR EN 351.7 MILLONES DE PESOS AL TOTAL DE LOS PASIVOS, DE LO QUE SE CONCLUYE QUE LA EMPRESA TIENE LA SOLIDEZ Y SOLVENCIA PARA ENFRENTAR LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS CON MOTIVO DE SU OPERACIÓN.

INVERSIONES

LA EMPRESA DE FORMA CONSOLIDADA AL 30 DE JUNIO DE 2015, PRESENTA UN PORTAFOLIO DE INVERSIONES INCLUYENDO LAS INVERSIONES QUE GARANTIZAN LA RESERVA PARA OBLIGACIONES LABORALES POR UN MONTO DE 4,724 MILLONES DE PESOS, EL CUAL REFLEJA UN INCREMENTO DEL 10.7% RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR

RESERVAS TÉCNICAS

ESTAS RESERVAS AL CIERRE DE JUNIO ALCANZAN UN MONTO DE 3,278.0 MILLONES DE PESOS Y COMPARADO CON EL AÑO ANTERIOR MUESTRAN UN INCREMENTO DE 31.8% PRINCIPALMENTE POR EL INCREMENTO DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO Y LA RESERVA DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES, LAS CUALES MUESTRAN INCREMENTOS DEL 40.9% Y 49.6% RESPECTIVAMENTE ORIGINADO POR EL AUMENTO EN LAS VENTAS.

LA RESERVA PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS TIENE UN MONTO DE 741.8 MILLONES DE PESOS QUE COMPARADO CON EL AÑO ANTERIOR MUESTRA UNA CONTRACCIÓN EN SU INCREMENTO DEL 2.8%, DEBIDO A QUE LA RESERVA CATASTRÓFICA DEL RAMO DE TERREMOTO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015 ALCANZÓ SU LÍMITE MÁXIMO DE ACUMULACIÓN, POR LO QUE SOLAMENTE SE INCREMENTA POR LOS DEMÁS RAMOS DE NATURALEZA CATASTRÓFICA.

CAPITAL CONTABLE

AL 30 DE JUNIO DE 2015, EL CAPITAL CONTABLE ALCANZÓ UN MONTO DE 2,133.1 MILLONES DE PESOS, LO QUE REPRESENTÓ UN INCREMENTO DEL 2.6 % RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR. LA EMPRESA A ESTA FECHA PRESENTA UN MARGEN DE SOLVENCIA QUE ALCANZA UN MONTO DE \$ 1,057.9 MILLONES DE PESOS, LO QUE REPRESENTA 2.02 VECES EL CAPITAL MÍNIMO DE GARANTÍA.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2015**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 4 / 4

CONSOLIDADO

Impresión Final

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2015**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES QUE SE APLICARON EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015

(A) RECONOCIMIENTOS DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN-

LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS QUE SE ACOMPAÑAN FUERON PREPARADOS DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS EN MÉXICO EN VIGOR A LA FECHA DEL BALANCE GENERAL, LOS CUALES DEBIDO A QUE LA INSTITUCIÓN OPERA EN UN ENTORNO ECONÓMICO NO INFLACIONARIO, INCLUYEN EL RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 CON BASE EN EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (INPC). EL PORCENTAJE DE INFLACIÓN ANUAL Y ACUMULADA EN LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS Y LOS ÍNDICES UTILIZADOS PARA DETERMINAR LA INFLACIÓN SE MUESTRAN A CONTINUACIÓN:

INFLACIÓN
31 DE DICIEMBRE DE INPC DEL AÑO ACUMULADA

2014	116.059	4.08%	12.07%
2013	111.508	3.97%	11.80%
2012	107.246	3.56%	12.25%

(B) BASES DE CONSOLIDACIÓN-

PARA EFECTOS DE LA CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SE INCLUYEN LOS ESTADOS DE GENERAL DE SEGUROS, S. A. B. Y LOS DE SU SUBSIDIARIA GENERAL DE SALUD, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A., DE LA CUAL EJERCE CONTROL. LOS SALDOS Y OPERACIONES IMPORTANTES ENTRE LAS COMPAÑÍAS DEL GRUPO SE ELIMINAN EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

(C) INVERSIONES-

LA COMISIÓN REGLAMENTA LAS BASES SOBRE LAS CUALES LA INSTITUCIÓN EFECTÚA SUS INVERSIONES, PARA LO CUAL, HA ESTABLECIDO UN CRITERIO CONTABLE Y DE VALUACIÓN, QUE CLASIFICA LAS INVERSIONES ATENDIENDO A LA INTENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE SU TENENCIA, COMO SE MENCIONA A CONTINUACIÓN:

TÍTULOS PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN-

SON AQUELLOS TÍTULOS DE DEUDA O CAPITAL QUE TIENE LA INSTITUCIÓN EN POSICIÓN PROPIA CON LA INTENCIÓN DE CUBRIR SINIESTROS Y GASTOS DE OPERACIÓN. LOS TÍTULOS DE DEUDA SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICIÓN Y EL DEVENGAMIENTO DE SU RENDIMIENTO (INTERESES, CUPONES O EQUIVALENTES) SE REALIZA CONFORME AL MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO. DICHS INTERESES SE RECONOCEN COMO REALIZADOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO. LOS TÍTULOS DE DEUDA SE VALÚAN A SU VALOR RAZONABLE TOMANDO COMO BASE LOS PRECIOS DE MERCADO DADOS A CONOCER POR LOS PROVEEDORES DE PRECIOS INDEPENDIENTES O BIEN, POR PUBLICACIONES OFICIALES ESPECIALIZADAS EN MERCADOS INTERNACIONALES, Y EN CASO DE NO EXISTIR COTIZACIÓN, DE ACUERDO AL ÚLTIMO PRECIO REGISTRADO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA COMISIÓN, SE TOMARÁ COMO PRECIO ACTUALIZADO PARA VALUACIÓN, EL COSTO DE ADQUISICIÓN, EL VALOR RAZONABLE DE ESTOS TÍTULOS DEBERÁ OBTENERSE UTILIZANDO DETERMINACIONES TÉCNICAS DEL VALOR RAZONABLE.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2015**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 2 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

LOS TÍTULOS DE CAPITAL SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICIÓN Y SE VALÚAN EN FORMA SIMILAR A LOS TÍTULOS DE DEUDA COTIZADOS, EN CASO DE NO EXISTIR VALOR DE MERCADO, PARA EFECTOS DE DETERMINAR EL VALOR RAZONABLE SE CONSIDERARÁ EL VALOR CONTABLE DE LA EMISORA O EL COSTO DE ADQUISICIÓN, EL MENOR.

LOS EFECTOS DE VALUACIÓN TANTO DE INSTRUMENTOS DE DEUDA COMO DE CAPITAL SE RECONOCEN EN LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO DENTRO DEL RUBRO "POR VALUACIÓN DE INVERSIONES" COMO PARTE DEL "RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO".

PARA LOS TÍTULOS DE DEUDA Y CAPITAL, LOS COSTOS DE TRANSACCIÓN DE LOS MISMOS SE RECONOCEN EN LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO EN LA FECHA DE ADQUISICIÓN.

TÍTULOS DISPONIBLES PARA SU VENTA-

SON AQUELLOS ACTIVOS FINANCIEROS QUE NO SON CLASIFICADOS COMO INVERSIONES A SER MANTENIDAS A SU VENCIMIENTO O CLASIFICADOS PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN. LOS TÍTULOS DE DEUDA SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICIÓN, EL DEVENGAMIENTO DE SU RENDIMIENTO (INTERESES, CUPONES O EQUIVALENTES) Y SU VALUACIÓN SE EFECTÚA DE IGUAL MANERA QUE LOS TÍTULOS PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN, INCLUYENDO EL RECONOCIMIENTO DEL RENDIMIENTO DEVENGADO EN RESULTADOS COMO REALIZADO, PERO RECONOCIENDO EL EFECTO POR VALUACIÓN EN EL CAPITAL CONTABLE EN EL RUBRO DE "SUPERÁVIT O DÉFICIT POR VALUACIÓN", HASTA EN TANTO DICHOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS NO SE VENDAN O SE TRANSFIERAN DE CATEGORÍA. AL MOMENTO DE SU VENTA LOS EFECTOS RECONOCIDOS ANTERIORMENTE EN EL CAPITAL CONTABLE, DEBERÁN RECONOCERSE EN LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL PERIODO EN QUE SE EFECTÚA LA VENTA.

LOS INSTRUMENTOS DE CAPITAL DISPONIBLES PARA LA VENTA SON AQUELLOS QUE LA ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN TIENE EN POSICIÓN PROPIA, SIN LA INTENCIÓN DE CUBRIR SINIESTROS Y GASTOS DE OPERACIÓN, Y SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICIÓN. LAS INVERSIONES EN ACCIONES COTIZADAS SE VALÚAN A SU VALOR RAZONABLE, TOMANDO COMO BASE LOS PRECIOS DE MERCADO DADOS A CONOCER POR LOS PROVEEDORES DE PRECIOS INDEPENDIENTES, EN CASO DE QUE NO EXISTIERA VALOR DE MERCADO, SE CONSIDERA EL VALOR CONTABLE DE LA EMISORA. LOS EFECTOS DE VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL SE REGISTRAN EN EL RUBRO DE "SUPERÁVIT O DÉFICIT POR VALUACIÓN" EN EL CAPITAL CONTABLE.

TRATÁNDOSE DE INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES, LA VALUACIÓN SE REALIZA A TRAVÉS DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN CONFORME A LA METODOLOGÍA ESTABLECIDA EN LA NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIF) C-7 "INVERSIONES EN ASOCIADAS Y OTRAS INVERSIONES PERMANENTES", EMITIDA POR EL CONSEJO MEXICANO DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, A. C. (CINIF)

PARA LOS TÍTULOS DE DEUDA Y CAPITAL, LOS COSTOS DE TRANSACCIÓN DE LOS MISMOS SE RECONOCEN COMO PARTE DE LA INVERSIÓN A LA FECHA DE ADQUISICIÓN.

TÍTULOS PARA CONSERVAR A VENCIMIENTO-

SON TÍTULOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON LA INTENCIÓN DE MANTENERLOS A VENCIMIENTO. SÓLO PODRÁN CLASIFICAR VALORES EN ESTA CATEGORÍA, LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS QUE CUENTEN CON LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA MANTENERLOS A VENCIMIENTO, SIN MENOSCABO DE SU LIQUIDEZ Y QUE NO EXISTAN LIMITACIONES LEGALES O DE OTRA ÍNDOLE QUE PUDIERAN IMPEDIR LA INTENCIÓN ORIGINAL. AL MOMENTO DE LA COMPRA ESTOS TÍTULOS SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICIÓN, Y SE VALÚAN A COSTO AMORTIZADO Y EL DEVENGAMIENTO DE SU RENDIMIENTO (INTERÉS, CUPONES O EQUIVALENTES), SE REALIZA CONFORME AL MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO. DICHOS INTERESES SE RECONOCEN COMO REALIZADOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO, COMO PARTE DEL "RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO".

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2015**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 3 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

LOS COSTOS DE TRANSACCIÓN SE RECONOCEN COMO PARTE DE LA INVERSIÓN A LA FECHA DE ADQUISICIÓN.

TRANSFERENCIAS ENTRE CATEGORÍAS-

LAS TRANSFERENCIAS ENTRE LAS CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS SÓLO SON ADMISIBLES CUANDO LA INTENCIÓN ORIGINAL PARA LA CLASIFICACIÓN DE ESTOS ACTIVOS SE VEA AFECTADA POR LOS CAMBIOS EN LA CAPACIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD, O POR UN CAMBIO EN LAS CIRCUNSTANCIAS QUE OBLIGUEN A MODIFICAR LA INTENCIÓN ORIGINAL.

SOLAMENTE PODRÁN REALIZARSE TRANSFERENCIAS DE TÍTULOS DESDE Y HACIA LA CATEGORÍA DE TÍTULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO Y DISPONIBLES PARA LA VENTA, CON LA APROBACIÓN DEL COMITÉ DE INVERSIONES, Y QUE DICHAS OPERACIONES NO ORIGINEN FALTANTES EN LAS COBERTURAS DE RESERVAS TÉCNICAS Y DE CAPITAL MÍNIMO DE GARANTÍA.

LA TRANSFERENCIA DE CATEGORÍA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN SOLO PUEDE REALIZARSE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA COMISIÓN.

LA INSTITUCIÓN NO PODRÁ CAPITALIZAR NI REPARTIR LA UTILIDAD DERIVADA DE LA VALUACIÓN DE CUALQUIERA DE SUS INVERSIONES EN VALORES HASTA QUE SE REALICE EN EFECTIVO.

OPERACIONES DE REPORTO-

LAS OPERACIONES DE REPORTO SE PRESENTAN EN UN RUBRO POR SEPARADO EN EL BALANCE GENERAL, INICIALMENTE SE REGISTRAN AL PRECIO PACTADO Y SE VALÚAN A COSTO AMORTIZADO, MEDIANTE EL RECONOCIMIENTO DEL PREMIO EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO CONFORME SE DEVENGUE, DE ACUERDO CON EL MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO; LOS ACTIVOS FINANCIEROS RECIBIDOS COMO COLATERAL SE REGISTRAN EN CUENTAS DE ORDEN.

DETERIORO-

LA INSTITUCIÓN EVALÚA A LA FECHA DEL BALANCE GENERAL CONSOLIDADO SI EXISTE EVIDENCIA OBJETIVA DE QUE UN TÍTULO ESTÁ DETERIORADO, ANTE LA EVIDENCIA OBJETIVA Y NO TEMPORAL DE QUE EL INSTRUMENTO FINANCIERO SE HA DETERIORADO EN SU VALOR, SE DETERMINA Y RECONOCE LA PÉRDIDA CORRESPONDIENTE.

(D) DISPONIBILIDADES-

LAS DISPONIBILIDADES INCLUYEN DEPÓSITOS EN CUENTAS BANCARIAS EN MONEDA NACIONAL Y DÓLARES. A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LOS INTERESES GANADOS Y LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS EN VALUACIÓN SE INCLUYEN EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO, COMO PARTE DEL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO.

LOS CHEQUES QUE NO HUBIEREN SIDO EFECTIVAMENTE COBRADOS DESPUÉS DE DOS DÍAS HÁBILES DE HABERSE DEPOSITADO, Y LOS QUE HABIÉNDOSE DEPOSITADO HUBIEREN SIDO OBJETO DE DEVOLUCIÓN, SE DEBERÁN LLEVAR CONTRA EL SALDO DE DEUDORES DIVERSOS. UNA VEZ TRANSCURRIDOS CUARENTA Y CINCO DÍAS POSTERIORES AL REGISTRO EN DEUDORES DIVERSOS Y DE NO HABERSE RECUPERADO O COBRADO DICHOS CHEQUES, ÉSTOS DEBERÁN CASTIGARSE DIRECTAMENTE CONTRA RESULTADOS. TRATÁNDOSE DEL MONTO DE LOS CHEQUES EMITIDOS CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE ESTÉN PENDIENTES DE ENTREGA A LOS BENEFICIARIOS, DEBERÁN REINCORPORARSE AL RUBRO DE DISPONIBILIDADES SIN DAR EFECTOS CONTABLES A LA EMISIÓN DEL CHEQUE.

(E) DEUDORES-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2015**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 4 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

POR PRIMAS-

LAS PRIMAS PENDIENTES DE COBRO REPRESENTAN LOS SALDOS DE PRIMAS CON UNA ANTIGÜEDAD MENOR AL TÉRMINO CONVENIDO O A 45 DÍAS DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA COMISIÓN, CUANDO SUPEREN LA ANTIGÜEDAD MENCIONADA, DEBEN CANCELARSE CONTRA LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.

PRÉSTAMOS A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS, PRÉSTAMOS, CRÉDITOS O FINANCIAMIENTOS OTORGADOS Y OTROS ADEUDOS-

LA INSTITUCIÓN REALIZA UN ESTUDIO PARA ESTIMAR EL VALOR DE RECUPERACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS, ASÍ COMO POR AQUELLAS CUENTAS POR COBRAR, RELATIVAS A DEUDORES IDENTIFICADOS CUYO VENCIMIENTO SE PACTE DESDE SU ORIGEN A UN PLAZO MAYOR A 90 DÍAS NATURALES, CREANDO EN SU CASO LA ESTIMACIÓN PARA CASTIGOS DE CUENTAS DE DUDOSA RECUPERACIÓN.

POR LOS PRÉSTAMOS, CRÉDITOS O FINANCIAMIENTOS OTORGADOS, EN LOS CUALES NO SE REALIZÓ CON ANTICIPACIÓN A SU OTORGAMIENTO, EL ESTUDIO DE CONVENIENCIA SOCIAL, LEGALIDAD, VIABILIDAD ECONÓMICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, DE LOS PLAZOS DE RECUPERACIÓN DE LOS MISMOS Y DEMÁS REQUISITOS A QUE HACE REFERENCIA LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY, SE REGISTRA UNA ESTIMACIÓN PARA CASTIGOS POR EL IMPORTE TOTAL DE LOS PRÉSTAMOS, CRÉDITOS O FINANCIAMIENTOS OTORGADOS, DICHA ESTIMACIÓN SÓLO ES CANCELADA CUANDO SE OBTIENE LA RECUPERACIÓN DE DICHAS OPERACIONES.

TRATÁNDOSE DE CUENTAS POR COBRAR QUE NO ESTÉN COMPRENDIDAS EN LOS DOS PÁRRAFOS ANTERIORES, LA ESTIMACIÓN PARA CASTIGOS DE CUENTAS DE DUDOSA RECUPERACIÓN SE REALIZA POR EL IMPORTE TOTAL DEL ADEUDO DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES PLAZOS: A LOS 60 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A SU REGISTRO INICIAL, CUANDO CORRESPONDAN A DEUDORES NO IDENTIFICADOS, Y A LOS 90 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A SU REGISTRO INICIAL CUANDO CORRESPONDAN A DEUDORES IDENTIFICADOS.

(F) INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO-

LOS INMUEBLES DE LA INSTITUCIÓN, SE REGISTRAN ORIGINALMENTE A SU COSTO DE ADQUISICIÓN Y SE REVALÚAN MEDIANTE AVALÚOS PRACTICADOS POR PERITOS INDEPENDIENTES. EXISTE LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR AVALÚOS POR LO MENOS UNA VEZ CADA DOS AÑOS.

EN EL EJERCICIO 2013 LA INSTITUCIÓN REVALUÓ SUS INMUEBLES A TRAVÉS DE AVALÚOS, EL EFECTO POR INCREMENTO EN EL VALOR DE LOS INMUEBLES SE REGISTRA EN EL RUBRO DE "SUPERÁVIT POR VALUACIÓN".

LA DEPRECIACIÓN DE LOS INMUEBLES Y EQUIPO SE CALCULA POR EL MÉTODO DE LÍNEA RECTA CON BASE EN SUS VIDAS ÚTILES, DETERMINADAS POR PERITOS INDEPENDIENTES Y ESTIMADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN, RESPECTIVAMENTE. LAS TASAS ANUALES DE DEPRECIACIÓN DE LOS PRINCIPALES GRUPOS DE ACTIVOS SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

EL CÁLCULO DE LA DEPRECIACIÓN DE LOS INMUEBLES, SE REALIZA CON BASE EN LA VIDA ÚTIL REMANENTE SOBRE EL VALOR ACTUALIZADO DE LAS CONSTRUCCIONES, DETERMINADA CON LOS ÚLTIMOS AVALÚOS PRACTICADOS.

LAS MEJORAS A LOCALES ARRENDADOS SE AMORTIZAN DURANTE EL PERÍODO ÚTIL DE LA MEJORA O EL TÉRMINO DEL CONTRATO, EL QUE SEA MENOR.

LOS GASTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES SE REGISTRAN EN LOS RESULTADOS CUANDO SE INCURREN.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2015**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 5 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

(G) RESERVAS TÉCNICAS-

LA CONSTITUCIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS Y SU INVERSIÓN SE EFECTÚA EN LOS TÉRMINOS Y PROPORCIONES QUE ESTABLECE LA LEY. LA VALUACIÓN DE ESTAS RESERVAS ES DICTAMINADA POR UN ACTUARIO INDEPENDIENTE, EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO ANTE LA PROPIA COMISIÓN.

LA INSTITUCIÓN UTILIZÓ MÉTODOS PARA LA VALUACIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS EN APEGO A LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA COMISIÓN Y QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADAS ANTE LA MISMA.

A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN LOS ASPECTOS MÁS IMPORTANTES DE SU DETERMINACIÓN Y CONTABILIZACIÓN:

RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO-

CONFORME A LAS DISPOSICIONES DEL CAPÍTULO 7 DE LA CIRCULAR ÚNICA DE SEGUROS, LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS REGISTRAN ANTE LA COMISIÓN, LAS NOTAS TÉCNICAS Y LOS MÉTODOS ACTUARIALES MEDIANTE LOS CUALES CONSTITUYEN Y VALÚAN LA RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO.

LA RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO, DE LOS SEGUROS DE VIDA CON TEMPORALIDAD HASTA UN AÑO, DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y DAÑOS, INCLUYE EL EXCESO DE LA PROYECCIÓN DE LAS OBLIGACIONES FUTURAS POR CONCEPTO DE RECLAMACIONES SOBRE EL MONTO DE LAS PRIMAS PENDIENTES DE DEVENGAR.

EL SALDO DE ESTA RESERVA SE EVALÚA TRIMESTRALMENTE, Y PERMITE ASIGNAR RECURSOS DE MANERA ANTICIPADA A LAS PROBABLES OBLIGACIONES POR SINIESTROS QUE EXCEDAN EL MONTO DE LAS PRIMAS POR DEVENGAR.

TRATÁNDOSE DE LOS SEGUROS DE VIDA EL IMPORTE ES DETERMINADO DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS ACTUARIALES REGISTRADOS EN LAS NOTAS TÉCNICAS, CON BASE A LA PRIMA DE RIESGO Y CONSIDERANDO LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS PÓLIZAS EN VIGOR.

PARA EFECTOS DEL CÁLCULO DEL ÍNDICE DE SUFICIENCIA DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO LA INFORMACIÓN DE SINIESTRALIDAD PARA EL RAMO DE AUTOS SE BASÓ EN LA EXPERIENCIA DE 2 AÑOS Y PARA LOS DEMÁS RAMOS DE DAÑOS SOBRE LOS ÚLTIMOS 8 AÑOS.

SEGUROS DE VIDA CON TEMPORALIDAD SUPERIOR A UN AÑO-

ESTA RESERVA NO PODRÁ SER INFERIOR A LA RESERVA QUE SE OBTENGA MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO ACTUARIAL PARA LA DETERMINACIÓN DEL MONTO MÍNIMO DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE LOS SEGUROS DE VIDA QUE PARA TALES EFECTOS ESTABLEZCA LA COMISIÓN MEDIANTE DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL.

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES-

LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO, DE LOS SEGUROS DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES, INCLUYE EL EXCESO DE PÉRDIDA DE LAS OBLIGACIONES FUTURAS POR CONCEPTO DE RECLAMACIONES SOBRE EL MONTO DE LAS PRIMAS PENDIENTES DE DEVENGAR.

RESERVA PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS-

LA INSTITUCIÓN DETERMINA EL SALDO DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE LA COBERTURA DE TERREMOTO CON EL 100% DE LA PRIMA DE RIESGO NO DEVENGADA RETENIDA EN VIGOR.

RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS OCURRIDOS-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2015**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 6 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

ESTA RESERVA SE INTEGRA CON LOS COMPONENTES QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN:

- LA OBLIGACIÓN POR LOS SINIESTROS OCURRIDOS Y CONOCIDOS POR LA INSTITUCIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE PAGO, CUYO INCREMENTO SE REALIZA CONFORME AL RECLAMO DE LOS SINIESTROS OCURRIDOS, CON BASE EN LAS SUMAS ASEGURADAS EN LA OPERACIÓN DE VIDA Y EN LAS ESTIMACIONES QUE EFECTÚA LA INSTITUCIÓN DEL MONTO DE SU OBLIGACIÓN POR LOS RIESGOS CUBIERTOS EN LAS OPERACIONES DE DAÑOS Y DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES. EN CASO DE OPERACIONES DE REASEGURO CEDIDO, SIMULTÁNEAMENTE SE REGISTRA LA RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.

- RESERVA DE SINIESTROS PENDIENTES DE VALUACIÓN, CUYO CÁLCULO SE REALIZA APLICANDO LA METODOLOGÍA ACTUARIAL DESARROLLADA POR LA INSTITUCIÓN Y AUTORIZADA POR LA COMISIÓN, LA QUE CONSIDERA EL VALOR ESPERADO DE LOS PAGOS FUTUROS DE SINIESTROS QUE, HABIENDO SIDO REPORTADOS EN EL AÑO EN CURSO O EN AÑOS ANTERIORES, SE PUEDAN PAGAR EN EL FUTURO Y NO SE CONOZCA UN IMPORTE PRECISO DE ÉSTOS POR NO CONTAR CON UNA VALUACIÓN. DICHA METODOLOGÍA CONSIDERA EL MONTO PROMEDIO DE LOS SINIESTROS PAGADOS EN AÑOS ANTERIORES PARA CADA UNO DE LOS TIPOS DE SEGUROS CONFORME A LA EXPERIENCIA REAL DE PAGOS, Y EL MONTO PROMEDIO ESTIMADO PARA PAGOS FUTUROS DE ESOS MISMOS TIPOS DE SINIESTROS.

LOS SINIESTROS DEL REASEGURO TOMADO SE REGISTRAN EN LA FECHA EN QUE SON REPORTADOS POR LAS COMPAÑÍAS CEDENTES.

RESERVA PARA SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS-

DE ACUERDO CON LOS ORDENAMIENTOS DE LA COMISIÓN, LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS DEBEN CONSTITUIR ESTA RESERVA QUE TIENE COMO PROPÓSITO RECONOCER EL MONTO ESTIMADO DE LOS SINIESTROS QUE YA OCURRIERON Y QUE LOS ASEGURADOS NO HAN REPORTADO A LA INSTITUCIÓN, LA CUAL INCLUYE UNA ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS DE AJUSTE CORRESPONDIENTES. ESTA ESTIMACIÓN SE REALIZA CON BASE EN LA EXPERIENCIA PROPIA SOBRE LOS SINIESTROS, DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA PROPUESTA POR ESPECIALISTAS DE LA INSTITUCIÓN Y APROBADA POR LA COMISIÓN.

DICHA METODOLOGÍA SEÑALA QUE EL CÁLCULO DE LA RESERVA PARA SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS CONSIDERA DOS EFECTOS: EL PRIMERO CORRESPONDE AL TIEMPO QUE LOS ASEGURADOS TARDAN EN REPORTAR SINIESTROS A LA INSTITUCIÓN, Y EL SEGUNDO CORRESPONDE AL TIEMPO QUE LA INSTITUCIÓN TARDA EN ESTIMAR Y AJUSTAR EL IMPORTE DE LAS PÉRDIDAS, DE ACUERDO A SUS PRÁCTICAS DE ESTIMACIÓN Y REGISTRO.

PARA SEPARAR ESTOS EFECTOS, EL MÉTODO REGISTRADO RECONOCE DOS COMPONENTES: RESERVA PARA SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS (SONOR) Y RESERVA PARA SINIESTROS YA REPORTADOS PERO AUN NO FINIQUITADOS (SORNOF).

EL MONTO DE SORNOF SE CALCULA A PARTIR DE LA SINIESTRALIDAD OCURRIDA BRUTA, AFECTADA POR UN FACTOR QUE CONSIDERA LOS AJUSTES PENDIENTES DE REGISTRAR HASTA EL FINIQUITO DE LOS SINIESTROS YA REPORTADOS. EL MONTO RETENIDO SE CALCULA CON BASE EN LA INFORMACIÓN DE SINIESTROS RETENIDOS DE CADA PÓLIZA.

POR OTRA PARTE, LA RESERVA DE SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS SE DETERMINA COMO LA RESERVA GLOBAL CALCULADA CON LAS NOTAS TÉCNICAS REGISTRADAS POR CADA OPERACIÓN, DISMINUIDA DEL MONTO DE SORNOF OBTENIDO.

RESERVA PARA DIVIDENDOS SOBRE PÓLIZAS-

SE DETERMINA CON BASE A UN ESTUDIO ACTUARIAL QUE CONSIDERA LA UTILIDAD ORIGINADA POR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS DE VIDA INDIVIDUAL, GRUPO Y COLECTIVO Y ACCIDENTES PERSONALES.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2015**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 7 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

FONDOS DEL SEGURO DE INVERSIÓN EN ADMINISTRACIÓN-

CORRESPONDEN A LOS VENCIMIENTOS Y SUS INTERESES DE LOS SEGUROS DE VIDA DOTALES QUE LOS ASEGURADOS DE LA INSTITUCIÓN CONTRATARON COMO PARTE DE LOS PLANES DE SEGURO DE VIDA DE AHORRO E INVERSIÓN.

RESERVA PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS-

COBERTURA DE TERREMOTO Y/O ERUPCIÓN VOLCÁNICA-

ESTA RESERVA TIENE LA FINALIDAD DE SOLVENTAR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR LA INSTITUCIÓN POR LOS SEGUROS DE TERREMOTO DE LOS RIESGOS RETENIDOS, ES ACUMULATIVA Y SÓLO PODRÁ AFECTARSE EN CASO DE SINIESTROS, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN. EL INCREMENTO A DICHA RESERVA SE REALIZA CON LA LIBERACIÓN DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE RETENCIÓN DEL RAMO DE TERREMOTO Y POR LA CAPITALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS. EL SALDO DE ESTA RESERVA TIENE UN LÍMITE MÁXIMO, DETERMINADO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS EMITIDAS POR LA COMISIÓN.

AGRÍCOLA Y DE ANIMALES

ESTA RESERVA TIENE LA FINALIDAD DE SOLVENTAR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR LA INSTITUCIÓN POR SEGUROS AGRÍCOLAS Y DE ANIMALES, ES ACUMULATIVA Y SÓLO PODRÁ AFECTARSE EN CASO DE EVENTOS CATASTRÓFICOS.

COBERTURA DE HURACÁN Y OTROS RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS

ESTA RESERVA TIENE LA FINALIDAD DE SOLVENTAR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR LA INSTITUCIÓN POR LOS SEGUROS DE HURACÁN Y OTROS RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ES ACUMULATIVA Y SÓLO PODRÁ AFECTARSE EN CASO DE SINIESTROS PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN. EL INCREMENTO A DICHA RESERVA SE REALIZA CON LA LIBERACIÓN DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE RETENCIÓN DEL RAMO DE HURACÁN Y OTROS RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS Y POR LA CAPITALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS. EL SALDO DE ESTA RESERVA TENDRÁ UN LÍMITE MÁXIMO, DETERMINADO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS EMITIDAS POR LA COMISIÓN.

(H) PROVISIONES-

LA INSTITUCIÓN RECONOCE, CON BASE EN ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN, PROVISIONES DE PASIVO POR AQUELLAS OBLIGACIONES PRESENTES EN LAS QUE LA TRANSFERENCIA DE ACTIVOS O LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ES VIRTUALMENTE INELUDIBLE Y SURGEN COMO CONSECUENCIA DE EVENTOS PASADOS, PRINCIPALMENTE DERIVADOS DE COMISIONES A AGENTES, GRATIFICACIONES Y OTROS PAGOS AL PERSONAL.

(I) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS-

LOS BENEFICIOS POR TERMINACIÓN POR CAUSAS DISTINTAS A LA REESTRUCTURACIÓN Y AL RETIRO, A QUE TIENEN DERECHO LOS EMPLEADOS, SE RECONOCEN EN LOS RESULTADOS DE CADA EJERCICIO CON BASE EN CÁLCULOS ACTUARIALES DE CONFORMIDAD CON EL MÉTODO DE CRÉDITO UNITARIO PROYECTADO CONSIDERANDO LOS SUELDOS PROYECTADOS. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2015**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 8 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

PARA EFECTOS DEL RECONOCIMIENTO DE LOS BENEFICIOS AL RETIRO, LA VIDA LABORAL PROMEDIO REMANENTE DE LOS EMPLEADOS QUE TIENEN DERECHO A LOS BENEFICIOS DEL PLAN ES APROXIMADAMENTE DE 21 Y 20 AÑOS PARA EL GRUPO 1 Y 5 Y 13 AÑOS PARA EL GRUPO 2, RESPECTIVAMENTE (VER NOTA 12).

LAS REMUNERACIONES AL TÉRMINO DE LA RELACIÓN LABORAL, POR CAUSAS DISTINTAS A REESTRUCTURACIÓN, SE PRESENTAN EN LOS RESULTADOS COMO PARTE DE LAS OPERACIONES ORDINARIAS, EN GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS.

LA GANANCIA O PÉRDIDA ACTUARIAL SE RECONOCE DIRECTAMENTE EN LOS RESULTADOS DEL PERIODO CONFORME SE DEVENGA TRATÁNDOSE DE LOS BENEFICIOS POR TERMINACIÓN, EN EL CASO DE LOS BENEFICIOS AL RETIRO SE AMORTIZA TOMANDO COMO BASE LA VIDA LABORAL REMANENTE DE LOS EMPLEADOS QUE SE ESPERA RECIBAN BENEFICIOS DEL PLAN.

(J) IMPUESTOS A LA UTILIDAD Y PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN LA UTILIDAD (PTU)-

LOS IMPUESTOS A LA UTILIDAD Y LA PTU CAUSADOS EN EL AÑO SE DETERMINAN CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES.

LOS IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS Y AL PTU DIFERIDA, SE REGISTRAN DE ACUERDO CON EL MÉTODO DE ACTIVOS Y PASIVOS, QUE COMPARA LOS VALORES CONTABLES Y FISCALES DE LOS MISMOS. SE RECONOCEN IMPUESTOS A LA UTILIDAD Y PTU DIFERIDOS (ACTIVOS Y PASIVOS) POR LAS CONSECUENCIAS FISCALES FUTURAS ATRIBUIBLES A LAS DIFERENCIAS TEMPORALES ENTRE LOS VALORES REFLEJADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS EXISTENTES Y SUS BASES FISCALES RELATIVAS Y EN EL CASO DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD, POR PÉRDIDAS FISCALES POR AMORTIZAR Y CRÉDITOS FISCALES. LOS ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD Y PTU DIFERIDOS SE CALCULAN UTILIZANDO LAS TASAS ESTABLECIDAS EN LA LEY CORRESPONDIENTE, QUE SE APLICARÁN A LA UTILIDAD GRAVABLE EN LOS AÑOS EN QUE SE ESTIMA QUE SE REVERTIRÁN LAS DIFERENCIAS TEMPORALES. EL EFECTO DE CAMBIOS EN LAS TASAS FISCALES SOBRE LOS IMPUESTOS A LA UTILIDAD Y PTU DIFERIDOS SE RECONOCE EN LOS RESULTADOS DEL PERIODO EN QUE SE APRUEBAN DICHOS CAMBIOS.

LOS IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS Y DIFERIDOS SE PRESENTAN Y CLASIFICAN EN LOS RESULTADOS DEL PERIODO, EXCEPTO AQUELLOS QUE SE ORIGINAN DE UNA TRANSACCIÓN QUE RECONOCE DIRECTAMENTE EN EL CAPITAL CONTABLE.

(K) ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Y DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS-

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 SE DETERMINÓ MULTIPLICANDO LAS APORTACIONES DE CAPITAL SOCIAL Y LOS RESULTADOS ACUMULADOS POR FACTORES DERIVADOS DEL INPC, QUE MIDEN LA INFLACIÓN ACUMULADA DESDE LAS FECHAS EN QUE SE REALIZARON LAS APORTACIONES Y SE GENERARON LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS HASTA EL CIERRE DEL EJERCICIO DE 2007, FECHA EN QUE SE CAMBIÓ A UN ENTORNO ECONÓMICO NO INFLACIONARIO CONFORME A LA NIF B-10 "EFECTOS DE LA INFLACIÓN". LOS IMPORTES ASÍ OBTENIDOS REPRESENTARON LOS VALORES CONSTANTES DE LA INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS.

(L) SUPERÁVIT POR VALUACIÓN-

REPRESENTA EL INCREMENTO EN EL VALOR DE LOS INMUEBLES DETERMINADO MEDIANTE AVALÚOS, NETO DEL EFECTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS.

(M) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2015**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 9 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

INGRESOS POR PRIMAS DE SEGUROS Y REASEGUROS-

VIDA - LOS INGRESOS EN ESTA OPERACIÓN SE REGISTRAN EN FUNCIÓN A LA EMISIÓN DE RECIBOS AL COBRO, ADICIONADOS DE LAS PRIMAS POR REASEGURO TOMADO Y DISMINUIDOS POR LAS PRIMAS CEDIDAS EN REASEGURO.

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y DAÑOS - LOS INGRESOS POR ESTAS OPERACIONES SE REGISTRAN EN FUNCIÓN A LAS PRIMAS CORRESPONDIENTES A LAS PÓLIZAS CONTRATADAS, ADICIONADOS DE LAS PRIMAS POR REASEGURO TOMADO, Y SE DISMINUYEN POR LAS PRIMAS CEDIDAS EN REASEGURO.

LAS PRIMAS DE SEGUROS CORRESPONDIENTES A LAS OPERACIONES ANTES MENCIONADAS QUE NO HAN SIDO PAGADAS POR LOS ASEGURADOS DENTRO DEL PLAZO ESTIPULADO POR LA LEY SE CANCELAN AUTOMÁTICAMENTE, LIBERANDO LA RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO Y EN EL CASO DE REHABILITACIONES, SE RECONSTITUYE LA RESERVA A PARTIR DEL MES EN QUE RECUPERA LA VIGENCIA EL SEGURO.

INGRESOS POR SALVAMENTOS-

LOS INGRESOS POR SALVAMENTOS SE RECONOCEN CONTABLEMENTE COMO UN ACTIVO Y UNA DISMINUCIÓN DEL COSTO DE SINIESTRALIDAD EN LA FECHA EN QUE SE CONOCEN Y SE REGISTRAN A SU VALOR ESTIMADO DE REALIZACIÓN.

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES DE OPERACIONES DE REASEGURO-

LA PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL REASEGURO CEDIDO Y TOMADO SE REGISTRA COMO UN INGRESO Y GASTO, RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON ESTIMACIONES DEL RESULTADO TÉCNICO DE LOS MISMOS, REALIZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.

DERECHOS SOBRE PÓLIZAS Y RECARGOS SOBRE PRIMAS-

LOS INGRESOS POR DERECHOS SOBRE PÓLIZAS CORRESPONDEN A LA RECUPERACIÓN POR LOS GASTOS DE EXPEDICIÓN DE LAS MISMAS Y SE RECONOCEN DIRECTAMENTE EN RESULTADOS EN LA FECHA DE LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA.

LOS INGRESOS POR RECARGOS SOBRE PRIMAS CORRESPONDEN AL FINANCIAMIENTO DERIVADO DE LAS PÓLIZAS CON PAGOS FRACCIONADOS Y SE RECONOCEN EN RESULTADOS CONFORME SE DEVENGAN.

INGRESOS POR SERVICIOS-

LOS INGRESOS POR SERVICIOS SE REGISTRAN CONFORME SE PRESTAN.

(N) REASEGURO TOMADO-

LAS OPERACIONES DERIVADAS DE LAS ACEPTACIONES DE REASEGURO, SE CONTABILIZAN EN FUNCIÓN A LOS ESTADOS DE CUENTA RECIBIDOS DE LAS CEDENTES, LOS QUE SE FORMULAN GENERALMENTE EN FORMA MENSUAL, ASPECTO QUE OCASIONA DIFERIMIENTO DE UN MES EN EL REGISTRO DE LAS PRIMAS, SINIESTROS, COMISIONES, ETC.

(O) COSTO NETO DE ADQUISICIÓN-

LAS COMISIONES A AGENTES DE SEGUROS SE RECONOCEN EN LOS RESULTADOS AL MOMENTO DE LA EMISIÓN DE LAS PÓLIZAS. EL PAGO A LOS AGENTES SE REALIZA CUANDO SE COBRAN LAS PRIMAS.

ESTE TAMBIÉN INCLUYE LOS INGRESOS POR COMISIONES POR REASEGURO CEDIDO.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2015**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 10 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

(P) CONCENTRACIÓN DE NEGOCIOS-

LOS PRODUCTOS DE LA INSTITUCIÓN SE COMERCIALIZAN CON UN GRAN NÚMERO DE CLIENTES, SIN QUE EXISTA CONCENTRACIÓN IMPORTANTE EN ALGÚN CLIENTE EN ESPECÍFICO.

(Q) RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO (RIF)-

EL RIF INCLUYE LOS INTERESES, LOS EFECTOS DE VALUACIÓN, LOS RECARGOS SOBRE PRIMAS, LOS RESULTADOS POR VENTA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y EL RESULTADO CAMBIARIO.

LAS TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA SE REGISTRAN AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE EN LAS FECHAS DE SU CELEBRACIÓN O LIQUIDACIÓN. LA INSTITUCIÓN MANTIENE SUS REGISTROS CONTABLES EN PESOS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS, LAS QUE PARA EFECTOS DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS FUERON CONVERTIDAS AL TIPO DE CAMBIO DEL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES, PUBLICADO POR EL BANCO DE MÉXICO (VER NOTA 4). LAS DIFERENCIAS EN CAMBIOS INCURRIDAS EN RELACIÓN CON ACTIVOS Y PASIVOS CONTRATADOS EN MONEDA EXTRANJERA SE REGISTRAN EN LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL AÑO.

(R) CONTINGENCIAS-

LAS OBLIGACIONES O PÉRDIDAS IMPORTANTES RELACIONADAS CON CONTINGENCIAS SE RECONOCEN CUANDO ES PROBABLE QUE SUS EFECTOS SE MATERIALICEN Y EXISTAN ELEMENTOS RAZONABLES PARA SU CUANTIFICACIÓN. SI NO EXISTEN ESTOS ELEMENTOS RAZONABLES, SE INCLUYE SU REVELACIÓN EN FORMA CUALITATIVA EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS. LOS INGRESOS, UTILIDADES O ACTIVOS CONTINGENTES SE RECONOCEN HASTA EL MOMENTO EN QUE EXISTE CERTEZA DE SU REALIZACIÓN.

(S) SUPLETORIEDAD-

LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS OBSERVARÁN LOS LINEAMIENTOS CONTABLES DE LAS NIF, EXCEPTO CUANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN, SEA NECESARIO APLICAR UNA NORMATIVIDAD O UN CRITERIO DE CONTABILIDAD ESPECÍFICO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LAS INSTITUCIONES REALIZAN OPERACIONES ESPECIALIZADAS.

EN LOS CASOS EN QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS CONSIDEREN QUE NO EXISTE ALGÚN CRITERIO DE VALUACIÓN, PRESENTACIÓN O REVELACIÓN PARA ALGUNA OPERACIÓN, EMITIDO POR LAS NIF O POR LA COMISIÓN, DEBERÁN HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE ÉSTA ÚLTIMA, PARA QUE SE LLEVE A CABO EL ANÁLISIS Y EN SU CASO, LA EMISIÓN DEL CRITERIO CORRESPONDIENTE.

(T) REASEGURO CEDIDO-

SE LIMITA AL MONTO DE SU RESPONSABILIDAD DE LOS RIESGOS ASUMIDOS MEDIANTE LA DISTRIBUCIÓN CON REASEGURADORES, A TRAVÉS DE CONTRATOS AUTOMÁTICOS Y FACULTATIVOS CEDIENDO A DICHOS REASEGURADORES UNA PARTE DE LA PRIMA.

SE CUENTA CON UNA CAPACIDAD DE RETENCIÓN LIMITADA EN TODOS LOS RAMOS Y SE CONTRATA COBERTURAS DE EXCESO DE PÉRDIDA, QUE CUBREN BÁSICAMENTE LOS RAMOS DE INCENDIO, AUTOMÓVILES, TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTRÓFICOS.

DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DE LA COMISIÓN, LAS PRIMAS CEDIDAS A LOS REASEGURADORES QUE NO TENGAN REGISTRO AUTORIZADO, SERÁN CONSIDERADAS COMO RETENIDAS PARA EL CÁLCULO

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2015**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 11 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

DEL CAPITAL MÍNIMO DE GARANTÍA Y ALGUNAS RESERVAS.

LOS REASEGURADORES TIENEN LA OBLIGACIÓN DE REEMBOLSAR A LA INSTITUCIÓN LOS SINIESTROS REPORTADOS CON BASE EN SU PARTICIPACIÓN.

(U) REASEGURO TOMADO-

LOS INGRESOS POR SUSCRIPCIÓN DE PRIMAS DIRECTAS SE COMPLEMENTAN POR LAS PRIMAS CAPTADAS A TRAVÉS DE LOS DIVERSOS CONTRATOS DE REASEGURO TOMADO QUE SE TIENEN CELEBRADOS CON LAS COMPAÑÍAS CEDENTES.

(V) IMPUESTOS A LA UTILIDAD (IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU)) Y PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN LA UTILIDAD (PTU)-

CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2014, ESTABLECE UNA TASA DE ISR DEL 30% PARA EL AÑO 2014 Y AÑOS POSTERIORES.

LOS EFECTOS DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD POR DIFERENCIAS TEMPORALES QUE ORIGINAN PORCIONES SIGNIFICATIVAS DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS GENERAN EL IMPUESTO A LA UTILIDAD DIFERIDOS,

EL RECONOCIMIENTO DEL PASIVO POR ISR DIFERIDO GENERA CARGOS AL SUPERÁVIT POR VALUACIÓN" POR Y ABONOS AL "RESULTADO DEL EJERCICIO"

A PARTIR DE 2014 LA BASE DE CÁLCULO DE LA PTU CAUSADA SERÁ LA UTILIDAD FISCAL QUE SE DETERMINE PARA EFECTOS DE ISR CON ALGUNOS AJUSTES. LA TASA DE PTU VIGENTE ES DEL 10%.

EL PASIVO NETO POR ISR Y PTU DIFERIDO SE PRESENTA EN EL RUBRO DE "CRÉDITOS DIFERIDOS" EN EL BALANCE GENERAL.

PARA EVALUAR LA RECUPERACIÓN DE LOS ACTIVOS DIFERIDOS, LA ADMINISTRACIÓN CONSIDERA LA PROBABILIDAD DE QUE UNA PARTE O EL TOTAL DE ELLOS NO SE RECUPEREN. LA REALIZACIÓN FINAL DE LOS ACTIVOS DIFERIDOS DEPENDE DE LA GENERACIÓN DE UTILIDAD GRAVABLE EN LOS PERÍODOS EN QUE SON DEDUCIBLES LAS DIFERENCIAS TEMPORALES. AL LLEVAR A CABO ESTA EVALUACIÓN, LA ADMINISTRACIÓN CONSIDERA LA REVERSIÓN ESPERADA DE LOS PASIVOS DIFERIDOS, LAS UTILIDADES GRAVABLES PROYECTADAS Y LAS ESTRATEGIAS DE PLANEACIÓN.

(W) RESTRICCIONES AL CAPITAL CONTABLE-

DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY, DE LAS UTILIDADES SEPARARÁN, POR LO MENOS, UN 10% PARA CONSTITUIR UN FONDO ORDINARIO DE RESERVA, HASTA ALCANZAR UNA SUMA IGUAL AL 75% DEL IMPORTE DEL CAPITAL PAGADO.

DE CONFORMIDAD CON DISPOSICIONES DE LA COMISIÓN, LA UTILIDAD POR VALUACIÓN DE INVERSIONES, REGISTRADA EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO, NO SERÁ SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUCIÓN A LOS ACCIONISTAS EN TANTO NO SE EFECTÚE LA ENAJENACIÓN DE DICHAS INVERSIONES, ASÍ COMO LOS ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS QUE SE REGISTREN EN RESULTADOS, DERIVADO DE LA APLICACIÓN DE LA NIF D-4.

INFORMAMOS QUE A PARTIR DEL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2013 ESTA EMISORA CUENTA CON LA COBERTURA DEL ANALISTA INDEPENDIENTE "MORNINGSTAR"

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2015**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 1 / 1

CONSOLIDADO

Impresión Final

INFORMAMOS QUE ESTA EMISORA A LA FECHA NO TIENE NINGUNA INVERSION EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS, POR LO QUE NO TIENE NADA QUE REVELAR.

INFORMAMOS QUE A PARTIR DEL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2013 ESTA EMISORA CUENTA CON LA COBERTURA DEL ANALISTA INDEPENDIENTE "MORNINGSTAR"
